

INFORME DE COMISARIO

Señores accionistas
Compañía HEPARIV S.A.

De mis consideraciones:

En calidad e comisario de la Compañía HEPARIV S.A., he procedido al examen del estado de resultados y cambios de patrimonios de los accionistas, por el ejercicio económico del año 2019.

En el cumplimiento de mis funciones, he obtenido la información necesaria y he realizado los exámenes de acuerdo con los procedimientos aceptados por auditoria, comprendiendo pruebas selectivas de las documentaciones que respaldan los valores y todo lo revelado en los estados financieros, además, se ha realizado el análisis de las normas contables utilizadas por la administración, también se verifico y evaluó la presentación de los estados financieros.

De acuerdo a mi criterio, el Gerente general de la compañía HEPARIV S.A., y como administradores de la misma, durante el año 2019, se sujetaron en el ejercicio de sus funciones a lo dispuesto en la ley, y a los estatutos sociales, a las normas reglamentarias y a las resoluciones de las juntas de accionistas de la compañía.

Los procedimientos de control interno adaptados por la constructora son aceptados, en la medida que guardan conformidad con el objeto social de la misma y no atentan a ninguna norma legal y estatutaria.

En análisis de los libros de contabilidad, me permitió certificar su excelente manejo, pues guardan total conformidad con los principios contables de general aceptación.

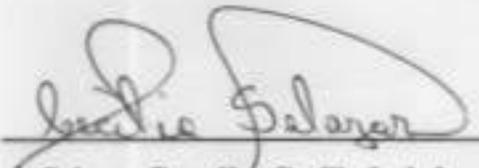
Los estados financieros reflejan con exactitud las cifras registradas en los libros contables, reflejándose de esta manera, un manejo totalmente transparente,

En lo referente a las funciones de fiscalización de la administración establecida en la ley de compañías, específicamente en el artículo N° 279, he de informales que se han cumplido a cabalidad, las disposiciones contenidas en los cuatro primeros numerales del mismo.

Bajo esta perspectiva, puedo concluir que la compañía, dentro del ámbito de mi competencia, demostró haber manejado largo del 2019, todas y cada una de sus actividades con absoluta transparencia y siempre apegadas a derecho.

Naranjal, 31 de enero del 2020

Atentamente:


Salazar González Cecilia Isabel
Comisaria Encargada de HEPARIV S.A.
C.I. 0913484325